Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000548-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez y D. Javier García Martín, relativa a diversos aspectos relacionados con los servicios prestados por los maestros y maestras de los propios centros educativos para poder prestar el programa "Continuadores" durante junio y septiembre de 2026 ante la insuficiencia del personal específico de dicho programa; qué recursos y medidas tiene previsto implantar la Junta de Castilla y León para que en junio de 2027 no se produzcan nuevamente los problemas registrados en años anteriores; y qué cambios piensa introducir ante una gestión que hasta ahora no ha conseguido evitar que esta situación se repita y se cronifique.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000537 a PE/000571.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001840

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2856
05/10/2026 13:27:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿En cuántos centros educativos de Castilla y León, la Junta tuvo que recurrir a maestras y maestros de los propios centros para poder prestar el programa «Continuadores» durante los meses de junio y septiembre de 2026, ante la falta o insuficiencia del personal específicamente destinado a dicho programa? Indíquese el número de docentes que tuvieron que asumir estas funciones, con desglose por provincia, centro educativo, mes y número de días en los que se hicieron cargo del servicio.**

2. **¿Qué retribución económica han percibido las maestras y maestros que tuvieron que asumir funciones correspondientes al programa «Continuadores» durante los meses de junio y septiembre de 2026? Indíquese, para cada centro educativo, el número de docentes afectados, las horas o días de servicio realizados, la cuantía abonada por docente, el concepto retributivo utilizado y la fecha en que se produjo.**

3. **¿Qué recursos y medidas tiene previsto implantar la Junta de Castilla y León para que en junio de 2027 no se reproduzcan nuevamente los problemas registrados en años anteriores, y qué cambios piensa introducir ante una gestión que hasta ahora no ha conseguido evitar que esta situación se repita y se cronifique?**

Valladolid a 05 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-001840

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864